

# EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.

Guayaquil - Ecuador

26/004

Guayaquil, 23 de septiembre del 2020

Señor Ingeniero  
**Rafael Cuesta Álvarez**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE FINANCIERO** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública de reforma integral y codificación autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vincenzini el 21 de diciembre del 2004 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del 2005.

De usted, muy atentamente,

**EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**

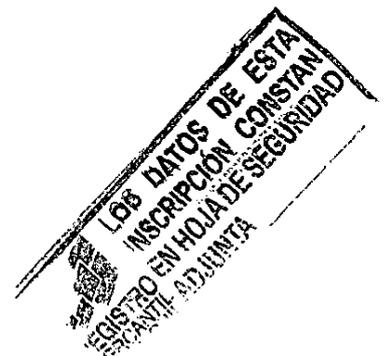


Srta. Dennisse Cobo Ayora  
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE FINANCIERO** de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**- Guayaquil, 27 de noviembre del 2020.-



Ing. Rafael Cuesta Álvarez. -





NUMERO DE REPERTORIO:41.826  
FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2020  
HORA DE REPERTORIO:13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Financiero**, de la Compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.**, a favor de **RAFAEL CUESTA ALVAREZ**, de fojas 93.226 a 93.229, Libro Sujetos Mercantiles número 16.038.

ORDEN: 41826



Guayaquil, 02 de diciembre de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0300856

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
OFICINA DE ASesorÍA Y SERVICIOS  
DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO

HORA

20 2011

FIRMA:

*claf*